

MARBELLA: 1 de octubre de 2020

REFERENCIA: ARRC/MCV

ASUNTO: convocatoria Consejo Social 08 octubre 2020

MIEMBROS CONSEJO SOCIAL

La Alcaldesa mediante Decreto nº 2020/12333, de 1 de octubre, ha dispuesto lo siguiente:

“DECRETO.- / De conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico del Consejo Social de la Ciudad de Marbella, se convoca a Vd. para asistir a la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE a celebrar por el CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MARBELLA, en el Palacio de Ferias y Congresos de Marbella, el próximo día 08 de octubre de 2020, a las 13:00 horas, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el Reglamento Orgánico del Consejo Social de la Ciudad, artículo 17, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, media hora después y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo y toma de posesión.
2. Declaración de la Urgencia de la Sesión.
3. Determinación de la celebración de las sesiones ordinarias del Consejo.
4. Dación de cuenta de la tramitación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Marbella.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa a fecha de firma electrónica”

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio Ramón Rueda Carmona.



FIRMANTE

ANTONIO RAMON RUEDA CARMONA (SECRETARIO GENERAL DEL PLENO)

CÓDIGO CSV

21a139a1f2b148c5c79a8d7c5d3fb62efe9d9485

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

NIF/CIF

****894**

FECHA Y HORA

01/10/2020 11:10:40 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

21a139a1f2b148c5c79a8d7c5d3fb62efe9d9485

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013586_2020_000000000000000000000000003914146

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 01/10/2020 11:04:06

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 21a139a1f2b148c5c79a8d7c5d3fb62efe9d9485

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf